

**BAREMACION DE MERITOS  
BRIGADA DE FESTEJOS (RESTO DE SERVICIOS)**

ASPIRANTE	ANTIGÜEDAD COMO DEMANDANTE DE EMPLEO (Días servicios prestados)				Sub- total	TRABAJOS EN AYTO. PEDROCHE Y/U OTRAS ADMONÉS. PUBLICAS	Sub- total	RESIDENCIA Empadronamiento ≥ 1 año	Sub- total	PUNTUACION TOTAL
	0 - ≤120	≥121 - ≤240	≥241 - ≤365	≥366 - ≤480						
ROMAN CARRILLO, Andrés	---	---	3,00	3,00	3,00	Por cada día no trabajado desde último contrato 1,0960	1,096	2	2,00	6,0960
	---	---	3,00	3,00	3,00	0,0000	0,0000	2	2,00	5,0000
RUIZ FERNANDEZ,	---	---	3,00	3,00	3,00	0,7200	0,7200	2	2,00	5,7200
	---	---	3,00	3,00	3,00	0,7200	0,7200	2	2,00	5,7200

La anterior baremación, debidamente verificada y conformada, podrá ser objeto de alegaciones y reclamaciones por parte de las aspirantes, en la forma y plazos determinados por la legislación aplicable en la materia.

En Pedroche a 30 de Agosto de 2019  
Comprobado y conforme  
La Comisión de Valoración,

El Alcalde- Presidente,



El Tesorero-Responsable de RR.HH.,

Fdo.: Rafael Romero Misas.

Fdo.: Santiago Ruiz García.

NOTA.- En vertical o redonda figura la baremación efectuada por la Comisión de Valoración. En cursiva la auto-baremación formulada por los aspirantes.